

CONVOCATORIA

En apego al principio de no discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social o de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, con el propósito de fomentar la oratoria como una herramienta para el fortalecimiento del debate y el consenso, y con el objetivo de honrar la memoria del Doctor Belisario Domínguez Palencia, ferviente defensor de la libertad de expresión, el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE Chihuahua), el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC Chiapas), el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas (IJECH) y el Honorable Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas (H. Ayuntamiento), te invitan a participar en el



Concurso Nacional de Oratoria 2025

“DR. BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA. LIBRES POR LA PALABRA LIBRE”

BASES

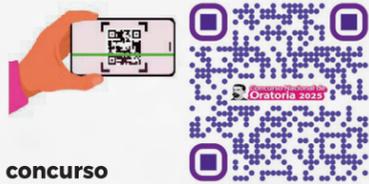
I. Participantes, requisitos e inscripciones

Podrán inscribirse al concurso juventudes de 18 a 29 años cumplidos al 07 de octubre de 2025, que:

1. Sean de nacionalidad mexicana.
2. Tengan credencial para votar vigente.
3. Completen el formulario de inscripción.

El periodo de inscripción será desde las: **12:00 horas del 11 de agosto hasta las 23:59 horas del 29 de agosto de 2025**, con un **cupo máximo de hasta 30 participantes inscritos**, por cada sede eliminatoria a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/5t8F4XtPmy4tqg636>



II. Etapas del concurso

El concurso se desarrollará en dos etapas:

Estatad. Será organizada por el IEE Chihuahua. Participarán las personas que hayan cumplido con los requisitos marcados en la presente convocatoria, a quienes, con oportunidad, se les hará llegar el acuse de inscripción. No será necesario que las personas participantes sean originarias de una entidad federativa para representarla; en cualquier caso, deben aceptar que, los gastos que se generen por su traslado y participación en la etapa estatal correrán por su cuenta. El IEE Chihuahua ofrecerá apoyo con una noche de hospedaje a las personas participantes provenientes de otras localidades.

La etapa estatal del concurso se desarrollará en tres rondas: eliminatoria, semifinal y final. La ronda eliminatoria contará con dos sedes, por lo que las y los concursantes podrán elegir la que mejor se ajuste a su ubicación o disponibilidad. La primera eliminatoria será en Cd. Juárez el 5 de septiembre y la segunda en la Cd. Chihuahua el 8 de septiembre. Quienes resulten seleccionados en esta fase avanzarán a las rondas semifinal y final, en su caso, que se realizarán el 9 de septiembre de 2025 en la ciudad de Chihuahua.

Nacional. Participarán las personas que hayan obtenido el primer lugar en la etapa estatal. En caso de que, por caso fortuito o fuerza mayor, la persona que obtuvo el primer lugar no pueda acudir a la etapa nacional, el organismo público local electoral (IEE Chihuahua) correspondiente decidirá si la persona que obtuvo el segundo lugar, o en su caso, el tercer lugar, será quien represente a la entidad.

La etapa nacional del concurso se llevará a cabo el 6 y 7 de octubre de 2025, en Comitán de Domínguez, Chiapas.

El traslado a Chiapas de las personas concursantes correrá a cargo del IEE Chihuahua. El IEPC Chiapas, el IJECH y el H. Ayuntamiento, cubrirán el hospedaje, alimentación y traslado terrestre en Chiapas de las personas concursantes.

III. Rondas de competencia

Tanto en la etapa estatal como nacional, el concurso se desarrollará en **tres rondas**:

1. Eliminatoria

- a) Participarán todas las personas concursantes presentes.
- b) El orden de participación será sorteado al inicio.
- c) Cuando corresponda el turno de cada participante, se sorteará el tema a disertar frente al Jurado Calificador, entre los 16 dispuestos en esta convocatoria.
- d) Las personas concursantes disertarán en español el tema que les corresponda, de manera inmediata, sin tiempo de preparación. La disertación tendrá una duración mínima de dos y máxima de tres minutos.
- e) La ronda eliminatoria estatal se realizará en dos fases: la primera tendrá su sede en Cd. Juárez y se llevará a cabo el día 5 de septiembre a partir de las 13:00 horas, y la segunda será el 8 de septiembre a las 13:00 horas en la Cd. de Chihuahua, ambas en lugar por confirmar. En cada una de ellas se elegirán cuatro semifinalistas que pasarán a la siguiente ronda.

f) En la etapa de semifinales del concurso, las personas que integran el jurado calificador garantizarán una representación paritaria de las personas semifinalistas, cumpliendo con un requisito mínimo de composición de género y se asegurarán de que al menos el 50% de las personas participantes que avancen a las semifinales desde cada sede eliminatoria sean mujeres. De acuerdo con la calificación asignada en las evaluaciones de las personas participantes, en orden decreciente las semifinalistas mujeres podrán ser mayor si superan las calificaciones de los participantes hombres.

2. Semifinal

- a) El Jurado Calificador determinará conforme a lo dispuesto en el numeral anterior, las ocho personas concursantes que acceden a esta ronda, cuatro semifinalistas de la fase eliminatoria con sede en Cd. Juárez y cuatro semifinalistas de la fase con sede en la Cd. de Chihuahua.
- b) El orden de participación será sorteado al inicio.
- c) Cuando corresponda el turno de cada participante, el Jurado Calificador asignará el tema del discurso.
- d) Las personas concursantes disertarán en español el tema que les corresponda, de manera inmediata, sin tiempo de preparación. La disertación tendrá una duración mínima de dos y máxima de tres minutos.
- e) La etapa semifinal estatal se llevará a cabo el día 9 de septiembre a partir de las 10:00 horas en la Cd. de Chihuahua.

3. Final

- a) El Jurado Calificador determinará las personas concursantes que acceden a esta ronda, así como el tema a disertar, que será el mismo para todas las personas finalistas.
- b) El orden de participación será sorteado al inicio. Solo permanecerá dentro del recinto la persona del primer turno, el resto deberá abandonar el espacio. El personal organizador del concurso se asegurará de que las personas concursantes no utilicen ningún dispositivo electrónico o teléfono, y que, quienes deban abandonar el recinto antes de su participación, no puedan escuchar el desarrollo del concurso.
- c) Las personas concursantes disertarán en español el tema que el Jurado Calificador asigne, de manera inmediata, sin tiempo de preparación. La disertación tendrá una duración mínima de tres y máxima de cinco minutos.
- d) La etapa final estatal se llevará a cabo el día 9 de septiembre a partir de las 14:00 horas en la Cd. de Chihuahua.

En caso de empate en cualquier ronda, el Jurado Calificador podrá solicitar la repetición de participaciones, con temas asignados al momento, sin tiempo de preparación.

IV. Temario de la ronda eliminatoria

Tanto en la etapa estatal como nacional, los temas que se sortearán entre las personas concursantes serán los siguientes:

Legado del Dr. Belisario Domínguez Palencia

1. ¿Por qué Belisario Domínguez Palencia sigue siendo un referente para la juventud mexicana?
2. El discurso como herramienta de transformación social: la enseñanza de Belisario Domínguez Palencia.
3. El sacrificio de Belisario Domínguez Palencia: ejemplo de valentía y patriotismo.
4. Belisario Domínguez Palencia y su contribución a la democracia mexicana.

Juventudes y participación ciudadana

5. El papel de las juventudes en la construcción de una democracia sólida.
6. La responsabilidad de las juventudes en la toma de decisiones políticas.
7. Activismo juvenil: de la protesta a la propuesta.
8. Las redes sociales como plataforma de participación ciudadana: oportunidades y riesgos.

Ciencia, tecnología e innovación

9. El impacto de la inteligencia artificial en el futuro del empleo juvenil.

10. Ciencia y ética: el reto de la juventud en la era digital.
11. Innovación y emprendimiento juvenil: clave para el desarrollo del Siglo XXI.
12. Los límites de la ciencia: ¿hasta dónde debe llegar la experimentación humana?

Medio ambiente y desarrollo sostenible

13. Economía circular: el camino hacia un futuro sustentable.
14. Cambio climático: responsabilidad de la humanidad, desafío de las juventudes.
15. El impacto del consumismo en el planeta y el rol de las juventudes.
16. El agua como recurso vital: soluciones desde la acción juvenil.

V. Jurado calificador

Etapad estatal. El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, designará de tres a cinco personalidades para calificar a las personas concursantes, conforme a la rúbrica dispuesta para tal efecto. Su fallo será inapelable.

Etapad nacional. El IEPC Chiapas designará de tres a cinco personalidades para calificar a las personas concursantes, conforme a la rúbrica dispuesta para tal efecto. Su fallo será inapelable.

VI. Premiación

Tanto en la etapa estatal como en la etapa nacional, todas las personas concursantes obtendrán un reconocimiento por su participación.

Etapad estatal. Las personas ganadoras de los tres primeros lugares obtendrán los siguientes premios:

Primer Lugar	\$15,000.00 (quince mil pesos)
Segundo Lugar	\$10,000.00 (diez mil pesos)
Tercer Lugar	\$5,000.00 (cinco mil pesos)

Etapad nacional. Las personas ganadoras de los tres primeros lugares obtendrán los siguientes premios:

Primer Lugar	\$40,000.00 (cuarenta mil pesos)
Segundo Lugar	\$23,000.00 (veintitrés mil pesos)
Tercer Lugar	\$18,000.00 (dieciocho mil pesos)

VII. Consideraciones generales

1. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad.
2. Es responsabilidad de las personas concursantes el registro correcto y auténtico de sus datos y documentación.
3. No se aceptarán registros extemporáneos, tampoco se permitirá un registro directo a la etapa nacional.
4. La persona que se registre a más de una etapa estatal quedará descalificada del concurso.
5. No podrá participar personal adscrito al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
6. Los casos no previstos en esta convocatoria que se presenten durante la etapa nacional serán resueltos por el IEPC Chiapas.
7. Los casos no previstos en esta convocatoria que se presenten durante la etapa estatal serán resueltos por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

VIII. Mayor información

Instituto Estatal Electoral de Chihuahua

Coordinación de Democracia Incluyente y Participativa
Av. Universidad No. 2757, Col. San Felipe I, C.P. 31203, Chihuahua, Chih. Teléfono: (614) 432 1980 ext. 2401 y 2404.
readi@ieechihuahua.org.mx

Oficina Regional Juárez

Fray Servando Teresa de Mier No. 6541, Col. San Lorenzo, C.P. 32340, Ciudad Juárez, Chihuahua.
Teléfono (656) 621 6500, y WhatsApp (635) 372 5171.